

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

4440 *Dirección General de Industria.- Anuncio de 1 de julio de 2010, relativo a citación de comparecencia a la entidad mercantil Tendal, S.L., con C.I.F. B38.596.680, para notificación de acto administrativo.- Expte. ES.SM.TF-027/2006.*

Habiéndose intentado la notificación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido de la misma puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se cita a la entidad mercantil denominada "Tendal, S.L." con C.I.F. B38.596.680, o a su representante, con el fin de notificarle por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo que

en el mismo se incluye, y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

A tal efecto, el interesado o su representante debidamente acreditado, deberá personarse en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, en las dependencias administrativas de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, Dirección General de Industria, Servicio de Minas, situadas en Avenida Anaga, nº 35, Edificio de Usos Múltiples I, 7ª planta, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: (922) 475352 y Fax: (922) 475261. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9,00 y las 13,00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Descripción del acto administrativo: Notificación Liquidación.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de julio de 2010.- El Director General de Industria, Carlos González Mata.